SEGUNDA AURORA

PERIODICO POLITICO - MERCANTIL DE VENEZUELA,

DEL JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1820.

N.º 2.

\$1.0

Pueblo español, pueblo de héroes, terror de los malvados, confusion de los tiranos, tú has sido siempre grande: grande en las victorias, grande en los reveses. Tú luchaste gloriosamente contra la orgullosa Cartago y la poderosa Roma: tú espeliste despues de siglos de obstinados combates à los intrépidos hijos del Profeta; tú conquistaste un nuevo hemisferio y casi avasallaste al otro. Siempre siempre fuiste respetable. Te acuerdas Escipion? ¿ te acuerdas Luculo?...!!

¡ Ah cenizas de Penyo y de Ramiro! ¡ ah memoria de los Pelaez de Correa, Perez de Guzman, Cid Rui Diaz, Fernandos, Gonzalos de Córdova, Cortés, Vargas, Leyva, Pescara Basto, Bazan, Gravinas, Daois, Vellarde, Porlier, Laci.!!! La lista de tas Real Capalmeo, tonelades, pie de faldo, quarto de larde, Porlier, Laci.!!! La lista de tas Real Capalmeo, tonelades, pie de faldo, quarto de tabla, almirantezgo armadas, armadillas, guartoes es interminable; é increible el número de

tas varones insignes en literatura.

La naturaleza te ha hecho riquisimo: tu estension es inmensa. Abundas de oro, plata, azoque, hierro, piedras, aguas minerales, ganalos excelentes, pescas copiosisimas; lanas, selas, linos, algodones, maderas, y todos los rutos de necesidad y regalo para la existencia numana. Pero ha! ese, ese es el origen de tus reveses. Quanto te ha hecho sufiir la codicia estrangera! Fenicios... Naciones feróces del Norte... Pueblos civilizados de Europa... Todos,

odos han asestado á tu grandeza.

Largas revoluciones; emigraciones a la América; despóticas providencias de la casa de Austria para sacrificar vuestros tesoros y saugre en cosas agenas de la España; tratados perjudiciales, inepcia, indolencia, y favoritos iniquos; exacciones tiranas; contribuciones exorbitantes; gabelas sin número; fueros y privilegios perjudiciales al comun, al comercio, a la agricultura y á las artes: aduanas pesimamente regladas; concesiones y leyes contrarias al interes de la Nacion; alcabalas millones, cientos, y sisa; valimientos, sobreprecios, nuevos impuestos, estancos, ssientos, srriendos, portazgos, ser-Vicios y montazgos, peages, pasages, alcaidias, castellanias, patahendida, pie de mulo; imposiciones municipales, propios y arbitrios; exen-Ciones particulares de tantéos y de jurisdicciones privilegisdas; privativas, prohibitivas, y exclusivas acordadas á diferentes cuerpos, gre-

mios, comunidades, hermandades, sociedades, y compañias: rentas generales, provinciales, siete rentillas, pechos, derechos, y servicios reales, personales, mixtos, ordinarios y extraordinarios; repartimientos de utencilios, douativos, ochos y dieces por ciento, imposiciones y arbitrios temporales (y eternos) alcabala del viento, quinto y millon de nieve: antiestracciones de ciertos frutos nacionales de unas provincias á otras y de todas á fuera del reino : marcos, marcas, sellos, bulas y papel sellado: lanzas y medias annatas, fiel medidor. Subsidio, excusado, diezmos, novales, novenos, tercios resles, quota de amortizacion: terciorregio de pensiones sobre mitras, mesadas de la Real Capilla, expolios, vacantes, contribuciones de los despachos de nómina regis, y encomiendas: dacostas, consulado, pensiones de Santelmo y catedral, arcuecos, visitas, seguros, averias. licencias, permieos, almoxarifazgo, amarrage y anclage, (1.)

Imprecaucion con las tropas del sediente Napoleon: sorpresa y prision de la corte; extraccion de la florida parte de nuestro exercito; plazas entregadas, tesoro exausto, partidarios poderosos en la intriga, insurreccion de las colonias, ocupacion de casi toda la península. Y sufocado el carácter nacional con la costumbre

de una sumision espantosa y exacta.

¡ Ah España, qué hórrido cuadro qué itua-

Clon. . .

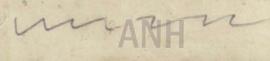
Parece, españoles, que ibais à arrastrar la cadena merecida à los que gustan de ser esclavos; pero la patria despierta como de un profundo sueño; mira en derredor de si, y grita, quiero ser libre, y libre que à las naciones mas grandes del orbe sirva de admiracion y exemplo mi libertad.

CONTINUA

EL INDICE DE LAS CARTAS MARRUECAS.

XIX. Templos.

(1) Asombra la multitud de males y gabelas que padecia la patria y que tuvo valor de representarlas al S. D. Carlos III. un verdadero amante de la patria. Baste decir que aquí se insinúa una pequeña parte de su nomenciatura.





XX. Buques.

XXI. Nueva revolucion de Margarita.

XXII. Bayles.

XXIII. Concejos de guerra.

XXIV. Toma importante de Cartagena.

' XXV. Moneda falsa.

XXVI. Continuacion de la insurreccion de Margarita.

XXVII. Gobernadores.

XXVIII. Abusos de la religion.

XXIX. Adulacion.

XXX, Nueva Alameda de Cumana.

XXXI. Santafé.

XXXII. Santafe.

XXXIII. Abandono de Margarita.

XXXIV. Carúpano y noticias de Brion,

XXXV. Enemigos sobre Cumana.

XXXVI Pérdida de la nueva Barcelona.

XXXVII Sumariados, y s tisfaccion del General Morales.

XXXVIII. Abuso de la &.

XXXIX. El Don por mayor.

XL Obras. XLI. Otro Sir.

XLII. Defensa del Comandante General de as tropas españolas sobre Barcelona.

XLIII. Toma de la nueva Barcelona.

XLIV. Peligro de Venezuela.

XLV. Marcha asombrosa dei General en

XLVI. La Guayana.

XLVII. Oportunidad de la expedicion del General Canterac.

XLVIII. Operaciones dificiles y gloriosas

sobre Margarita.

XLIX. Descripcion de la provincia de Cu-

L. Peligro de Margarita.

LI. La Gusyana. LII Marino.

LIII. Evacuacion segunda de la Margarita.

LIV. Confidentes y espías.

LV. Ausencia del Capitan general de Venezuela.

LVI. Toros de muerte.

LVII Las peores comedias de la legua.

LVIII. Ajustes.

LVIX. Cosa singular.

LXI. S. Fernando. LXII. Barinas.

LXIII. Flecheras.

LXIV. Ventajas de las tropas veteranas.

LXV. Enemigos hasta el Consejo.

LXVI. Extraordinaria actividad del Genegal en xefe.

LXVII. Diversas acciones gloriosas,

LXVIII. Desgracia terrible.

LXIX. Cura milegrosa.

Se continuará.

Montevideo 10 de 2 .- Acaba de llegar una lancha con la nette. Ce otra revolucion en Buenos-Aires, efectuada por un partido opuesto al gobierno nucvamente lecto; han depuesto a Sarratea, y han colocado en su lugar al General Valcarcel: este havia entrado el primero de Marzo en la Capital con su exército en medio de las aclamaciones generales. Se dice que la revolucion fué à instancies-de las provincias aliadas, para que unidos hiciesen la guerra! á los portugueses, á quienes Sarratea habia franquezdo armas. - Pi cos dias despues entraron las tropas aliadas en Buenos-Aires: su fuerza no pasaba de mil á mil doscientos hombres, pero fuéron bien recibidos por las clases vaja del pueblo; sin embargo los soldados federados co-

La opinion general es el rempimiento con Portugal, y sabemos que varios buques nuestros han sido detenidos en el rio de la Plata.

Han llegado varios personages emigrados embueltos en la ultima revolucion, entre ellos Diaz, Velez, y Nuñ z, el primero presidente v el segundo secretario del extinguido Congreso. Paerrydon Director que fué de Buenos-Aires, se halla squi con toda su familia.

Las frecuentes revoluciones en el gobierno de aquel país y las consecuentes persecuciones que habran de esperimentar los partidarios amigos de tedos los representanter, cada vaz que se reforma influyen a debilitar el aleggo de los habitantes à un sistems, en que et commerce san tas dificultades; y no ros parece la robable que las recientes mudanzas en el profesiono de la

(1.) Una mano intrigante, poderosa y oculta, celosa del poder y felicidad de los españo-les de ambos mundos, trabaja constante en su ruina : donde no hay tropas nacionales que choquen con la fuerza del pais americano, ha sembrado otro género de disco dias, para hacer algun dia mas fanteable à sus miras la repeticion de subyugar estas fecundas provincias a su ambicion. Sin estos sanguinarios proyectos habia visto a su pesar lo impracticable del designio, por oposiciones heróicas que le hicieron perder millares de hombres; y ya ha llegado felizmente el tiempo de abrir los hojos los americanos. españoles: la Constitucion de la monarquia debe ser el término de las discordias actuales, y es la ocasion oportuna de una dichosa reconciliacion. Habra hombre tan perverso, que mire con indiferencia continuar los horrores de una guerra desoladora, cuya prolongacion pronostica la despoblacion y la debilidad? habrá quien no tema trocar el ser parte de una nacion generosa, libre y fuerte, por ser esclavos de cualquiera estrangero ambicioso que quiera ocupar estos paises?



Gaceta de Curazao 15 de Julio de 1820.

Hemes dado al público dos proclamas de los SS. General en xefe D. Pablo Morillo y Xefe político de Venezuela D. Ramon Correa, que en resultas de la publicacion de la Constitucion, se dirigen expresamenre à los emigrados de aquellas proviacias, invitandolos a bolver á sus demicilios. Por la sinceridad que manifiestan aquellos xefes, esperamos que la llamada ha de ser generalmente admitida; y nosotros copiamos estos documentos en la lengua original para que puedan ser bien comprehendidos por aquellos à quienes se dirigen. (3)

Se han recibido gacetas de la Jamaica que alcanzan hasta el 17 de Junio, y por ellas se ve, pasan de 500 los irlandeses que llegaron à aquel puerto y que pertenecian à la expedicion que salió de la Margarita al mando de Montilla, despues de haber sido arrojados de Rio-Hacha. Dicen que su estado era deplorable y atrajo la compasion de los habitantes y del gobernador; se les distribuyeron raciones y algunos has sido admitidos al servicio de S. M. B.

El Comodor de la Escuadrilla (insurgente) Auri, atacó à Truxillo y fué deshecho con uua pardida considerable.

Paris 20 de Mayo.— Cartas de Madrid del oueve anuncian que D. Pedro Vargas, Ministro español cerca de la còrte de Roma, há remitido á su Monarca el acta de juramento a la Constitucion, hecho por los españoles residentes en aquella capital, pero con exclusion del euyo, que no hizo por decir era opuesto à su conciencia y principios. Se afirma que la contestacion fué un decreto de estrañamiento de

los dominios españoles y separacion consiguiente de su encargo. (Gacette de France. id.)

Al despedirse el Duque de Frias de S. M. C. para partir como Ministro plenipotenciario cerca à S. M. Británica, le dijo el Rey Fernando; que deseaba que todos sos ministros en las cortes de Europa hiciesen saber lo que habian visto en Madrid; y asegurasen á los Príncipes de ellas la íntima adhesion con que S. M. subscribia á la sagrada carta. (The Courier 5 de Junio de 1820.)

En un papel del comercio de la Habana que tenemos à la vista se dice entre otras cosas lo si-

guiente :

,, Que es de notar el progreso, casi sin exem-" plar, que en tan corto tiempo ha hecho 👆 ,, isla de Cuba; la cual en el año de 1762 no ,, recibió mas que dos cargamentos de Europa ,, para su consumo, y su extraccion consiguiente ,, era mui corta; que en el año de 1816 quan-,, do se admitian libremente todas las banderas ,, amigas, pasaron de mil buques los que entra-,, ron en el solo puerto de la Habana; y sus " capitales empleados por ellos en la misma, ,, ascendia à veinte y un millon y quinientos mil ,, pesos fuertes. Además de que se calculaba, ,, que el comercio de contrabando que se hacia ", por las restricciones y prohibiciones que exis-,, tian entônces no bajaria de sesenta millones de "fuertes anuales"

Estas consideraciones nos hacen persuadir que con la aptitud que shora toma nuestro gobierno constitucional, quitadas las oposiciones que antes tenia nuestro comercio y pacificas las amèricas, dedicándose al cultivo de sus bastas y fecundas tierras, serán lo mas opulento

y rico del Universo.

Campeche 18 de Moyo. — Antenyer recibimos la noticia de la publicacion de la Constitucion en la Madre patria: inmediatamente el pueblo acudió al palacio del Arzobispo, lo sacó de la cama y lo condujo à las 12 de la noche à hacer tocar las campanas hasta el amanecer Huvo mucho regocijo &c. (Gaceta de New Yore 7 de Junio.)

ARTICULOS COMUNICADOS.

SS. Redactores; he visto en Cadiz, la Habana y Puerto Rico, que en los papeles públicos se habla con libertad de los sugetos que no han sido premiados por los inconvenientes del sistema anterior, y yo solicito romper esta marcha en el de su cargo.

Acabo de llegar de la península lleno de regocijo, en considerar que ya están cortados todos los motivos de celos ó disencion que pudo haber en otro tiempo entre los habitantes de las provincias de América, y los de la Metropoli; pero no hay cosa mas justa en los mo-



^(2.) La opinion de los pueblos grandes debe influir mucho á nuestro convencimiento particular: he aquí el voto de New Yorc.

^(3.) Curazao conoce igualmente lo que importa a los intereses de los venezolanos la union á su madre patria, principalmente en unos momentos en que les ofrece una verdadera y dichosa libertad; pronostica la operacion que han de hacer en ocasion tan oportuna; y toma el interes que inspira la humanidad en favor de los infelices que se hallan errantes, insertando estas proclamas en su propio idioma.

Digo pues, que he encontrado à D. Audres Tome, todabia de capitan de Volantes de esta capital, despues de haber sido Cemisario de Guerra y secretario de los generales D. Domingo Monteverde, D. José Tomas Boves y D. Francisco Tomas Morales; que con ellos se . hallo en todas las batallas que dieron en estas provincias; y que se le oyó al Sr. Bobes, debia à su secretario Tomé, parte de sus glorias por la formacion de sus proclamas, arregio de autoridades en los pueblos pacificados e integridad de su conducta. Que fue ministro de Real Hacienda en Cumana donde trabajó bastante en la ordenacion de su ramo, que manejó con la mayor pureza, haciendo hasta de casa en casa solicitud de víveres para aquella guarnicion y logrando que jamás les faltasen; que sufrió el que el pueblo le viese relevar de su encargo por otro succesor; que en seguida vino infeliz á esta capital donde à no haber sido por la rectitud del Exemo. Sr. General en xefe se iba quedando aun sin su actual destino y estubo casi expuesto à pedir una limosna.

Sépase pues por el extracto de tan pequena historia que el mérito y la virtud de este ciudadano es una nerehencia en su favor; y es regular o enterado de ello el gobierno y prena su justificacion, proceda à repararle sus pernicios como á los demas que en igual caso la amissad o el propio derecho no le dejenyacer en

el olvido. --- Saluda &c.

El Español Americano.

Cansado estoy ya señores redactores de oir decir á muchos que el pobre puerto de la Guaira, no puede ni manterer una imprenta, ni presentar un redactor ¿será posible que a tales hombres no se les haya presentado jamás motivo para ver comprovado el provervio que dice: "bajo de mala capa hay buen bebeder"?

Yo no croo necesario confesar à ustedes cual fue el lugar en que vi la primera luz, pero si les protexto que tengo justisimos motivos para amar aquel pequeño suelo donde sostengo muchas relaciones de parentezco y amistad; y aunque es cierto que son pocos los habitantes que pueden contarse en el, dedicados a la literatura con regulares principios para observar las principales reglas que pide tal profesion, con todo conozco algunos de buen talento capaces de contribuir con sus luces à la ilustración pública.

Yo el hombre (á decir à ustedes verdad) mas

ignorante que todos; pero que sin embargo tengo mis cosquillas de amor propio, quiero sacudir mi reprimido carácter y presentar al púlico mis observaciones sobre las materias en que pueda hablar, y en que jamás faltaré á las consideraciones que deba guardar en la vida social.

Sirva esta pues para por su medio anunciar al público, que cada ocho dias, queriendo ustedes favorecerme con lugar en su periódico, se incertará en el un artículo con el título del Observador Guayreño, y que el autor nada otra cosa pide á sus lectores que su indulgencia en cuanto emprenda tratar en él.

B. S. M. - El Observador.

Acabamos de saber por cartas de toda le, fecha en Onoto a 22 de Julio; que habia ido a aquel Quartel un secretario de Bermudez con pliegos de su general, admitiendo la suspension de hostilidades; que aquel parlamentario quiso hacer creer, que todo el reyno de Santafè estaba en poder de Bolivar, y que la expedicion maritima que habia desembercado en Rio de Hacha se habia apoderado de Santa Marta y estaba en comunicacion con el; pero en cuanto el coronel D. Eugenio Arana le manifestò datos innegables de lo contracio, se sonrojó y vino en confesar que nuestras tropas poseían las provincias de Popayan, Choco, y Antioquia y todo el rio Atrato y el Magdalens, y que de sa escuadra nada se sabía en Guayana.

Añade: que los enemigos han recibir con el mayor juvilo las proposiciones que ha hecho el Exemo. Sr. Conde the Cartagena, y que al oficial que fue con los pliegos, lo agazajaron mucho en Santa Clara y le recibieron con salvas

de artillería en Angostura,

AUISO.

La lotería moderna que ha de celebrar su sorteo en 15 del corriente anuncia su aproximacion con objeto de que los señores que gusten de tomar los villetes que quedan, puedan verificarlo.— El villete es de á cuatro reales cada uno y tienen opcion à todos los premios siendo el mayor de mil pesos, que serán pagados en el momento primero, que despues de verificado el sorteo se acuda á la Direccion establecida en la calle de San Francisco casa contigüa à la posada, donde tambien se despachan villetes sueltos.

El acto del solteo sesa en público en la caca Direccion a las 5 de la tarde, con las formalidades y circunstancias que se han comunicado

en la gaceta de esta capital.

Cosquillas 3 de Agosto — Visto lo expuesto en la gaceta de ayer sobre la segunda Aurora no ha lugar à contestar segun lo resuelto en el núm. 1.

Caracas: en la imprenta de D. Juan Pey año de 1820.

1

